Dada en POPAYÁN el día 28/07/2026.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Número: 532

LEIDY VANNESA IRIARTE VALDES
HACE CONSTAR

Que INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA en la vigencia fiscal 2026, tiene disponibilidad por la suma de: OCHO MILLONES DE PESOS MCTE($8,000,000.00), la cual tiene vigencia hasta el día 31/12/2026.

OBJETO: CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA REALIZAR ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN PROCESOS DE CUOTAS PARTES PENSIONALES Y CACULCULO ACTUARIAL Y DEMAS.

Liberaciones:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
3 2.1.2.02.02.008.8212000	Servicios de asesoramiento y representac	8,000,000.00

SOLICITUD DE GASTO

Funcionario : LONDOÑO ORTEGA SAMUEL
Cargo : GERENTE
Dependencia : 0201 GESTION GERENCIAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD creado por ROLANDO ALBERTO LOPEZ MUÑOZ

Firma:

Popayán, 28 de julio de 2026

COP. 532

Contadora Pública:
LEIDY VANESSA IRIARTE VALDÉS
Jefe Sección Contabilidad y Presupuesto
Industria Licorera del Cauca

ASUNTO: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Vigencia 2026.

Atento Saludo.
En atención al asunto, comedidamente solicito a usted ordenar a quien corresponda, la expedición de un (1) Certificado de Disponibilidad Presupuestal, así:

Concepto:	CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA REALIZAR LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN LOS PROCESOS DE CUOTAS, PARTES PENSIONALES, CALCULOS ACTUARIALES. DEPURACIÓIN Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA EN LOS PROCESOS LITIGIOSOS ADEMAS DE BRINDAR APOYO EL LOS PROCESOS LABORALES REQUERIDOS.	
Plazo:	Hasta el 30 de septiembre de 2026, termino contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.	
Valor:	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000)	
Rubro:	2.1.2.02.02.008.8212000 Servicios de asesoramiento y representación jurídica	$8.000.000
Verificación presupuestos		

Me permito certificar que los bienes y/o servicios a adquirir hacen parte de la cadena de producción, introducción, importación, distribución o venta de productos sujetos al impuesto de consumo de licores, vinos y aperitivos de nuestra empresa:

SI	NO
	X

Marcar con una x
Atentamente,

Solicitó:
CAMILA LARRAHONDO SANDOVAL (E)
Jefe división jurídica
Industria Licorera del Cauca

Autorizó:
SAMUEL LONDOÑO ORTEGA
Gerente
Industria Licorera del Cauca

Radicado Presupuesto
Hora:

28-07-2026 2:43 pm